

OFICIO CIRCULAR:
ASUNTO: CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE PADEL ADAPTADO
FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2020

1.- CONVOCATORIA

La Federación Andaluza de Deportes de Personas con Discapacidad Física organiza y convoca el VI Campeonato de Andalucía de Pádel Adaptado:

Fecha de la competición: 14 Y 15 de noviembre de 2020

Lugar de la Competición: Club de Pádel LA ARRUZAF A (CÓRDOBA)

Lugar de Alojamiento: Por determinar

Día de llegada 13 de noviembre partir de las 19.00 hora al lugar de alojamiento, aún por determinar.

NOTA IMPORTANTE: SI ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES QUIERE LLEGAR PARA EL INICIO DE LA COMPETICIÓN QUE SERÁ EL DÍA 14, ROGAMOS NOS LO HAGAN SABER, PARA ASÍ PODER RESERVAR CON EXACTITUD EL HOTEL.

2.- PROGRAMA COMPETICIÓN – MODALIDADES

PROGRAMA:

Viernes día 13 de noviembre: 19'00 Horas Llegada de los participantes
20'00 Horas Reunión participantes competición y Sorteo de la Competición
21'30 Horas Cena

Sábado día 14 de noviembre: 11 a 14 horas Competición
14 a 16 horas Almuerzo
17 a 21 horas Competición

Domingo día 15 de noviembre: 9 a 14 horas FINALES
A partir de 14'30 Almuerzo de Clausura

***Este horario puede ser modificado dependiendo del número de participantes, avisándose con antelación. Gracias**

MODALIDADES:

El VI Campeonato de Andalucía de Pádel Adaptado se desarrollará en las siguientes modalidades:

- Silla absoluta

3.-REGLAMENTO:

Este Campeonato esta abierto a todos los deportistas con Licencias Federativa en vigor de la F.A.D.D.F., de la F.E.D.D.F. ó de la Federación Territorial a la que corresponda. Dicha licencia será requerida por los organizadores en el momento de confirmar la inscripción, siendo imprescindible su presentación para poder participar en cualquiera de las diferentes pruebas.

Se aplicará el Reglamento de la Federación internacional de Pádel.

4.- PREMIOS

Serán otorgados los siguientes para cada una de las categorías absolutas de Pie o Silla:

- 1ºCdo. Trofeo y título de Campeón de Andalucía.
- 2ºCdo. Trofeo y medalla
- 3ºCdo. Trofeo medalla

5.- INSCRIPCIONES

Deberán remitirse por las Federación con anterioridad al **29 DE OCTUBRE** (12 horas) a la Federación Andaluza de Deportes de Personas con Discapacidad Física, al correo electrónico administracion@faddf.com.

En la inscripción se utilizarán exclusivamente los anexos oficiales, no siendo válido ningún otro y debiendo cumplimentarse en su totalidad, a máquina o con letra de imprenta (de no ser perfectamente legible se considerará nulo para la inscripción) detallando claramente los datos exigidos.

Deberá acompañarse a cada inscripción el justificante de abono de la cuota de inscripción de cada componente del equipo (entiéndase entrenadores, delegados, auxiliares y deportistas) por importe de lo estipulado en la circular o hoja de inscripción que la F.A.D.D.F.

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de la Federaciones Territoriales, deberán ser comunicadas a la F.A.D.D.F. con una antelación de diez días a la fecha de inicio de los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar la Organización de los Campeonatos serán de responsabilidad única y exclusiva de la Federación afectada.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más. Exclusivamente podrán aceptarse las sustituciones de los deportistas ausentes. En ese caso, el nuevo participante deberá pagar su cuota de inscripción, perdiendo el sustituido la suya.

La no observación de cualquiera de los puntos de este capítulo de inscripciones o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la F.A.D.D.F. de la inscripción afectada, independientemente de las anteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

El Delegado Territorial, club o deportistas que acuda a los campeonatos será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos, (Licencia Federativa en vigor, etc.)

La cuota de inscripción 20€, que comprende participación en el Campeonato y Alojamiento en Pensión Completa desde la cena del día 2 hasta el almuerzo del día 4.

6.- DIRECTORIO TÉCNICO

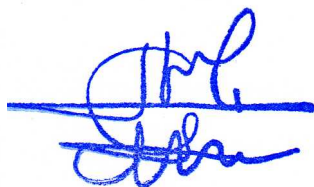
Se constituirá la víspera de la inauguración de los mismos. El Directorio Técnico estará formado por un representante de los Club, un representante de los Deportistas, el Delegado Provincial, que hará las bases de Presidente del Directorio Técnico y un Secretario

7.- SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club, deportista, técnico etc... a los campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida de la cuota de inscripción, independientemente de las responsabilidades que pudieran depurarse tanto económicas como disciplinarias.

8.- NOTAS IMPORTANTES

Se recuerda a todos los deportistas, técnicos, auxiliares, delegaciones, clubs, etc.. que es imprescindible la presentación de la Licencia Federativa de la temporada en vigor para poder participar en Open Nacional.



Fdo.: Alfonso Otero Jiménez
Presidente FADDF

VI Campeonato de Andalucía De Padel Adaptado

Córdoba, 14 y 15 de noviembre de 2020

FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Club, Delegación ó Federación	
-------------------------------	--

PERSONAL TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDOS

NÚMERO DE LICENCIA

DEPORTISTAS

SEÑALAR CON UNA X LA MODALIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº LICENCIA	COMPañERO/-A DE JUEGO

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS CON ALOJAMIENTO..... x 20 €. =... Euros

TRANSFERIR A LA CUENTA: UNICAJA ES17/ 2103/0818/1200/3003/6454
CONCEPTO: INSCRIPCIÓN VI CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE PADEL
ADAPTADO
FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: 29 DE OCTUBRE DE 2020